



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

MAYO DE JUNIO DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

29 de junio de 2022

**ACUEDUCTO ONLINE
SAMUEL PONCE**

BÁEZ, LA OTRORA ESTRELLA INVENCIBLE

Qué pasó, con los dos partidos políticos de la 4T postulándolo como candidato; Víctor Báez alcanzó el nada honroso quinto lugar dentro de los candidatos a diputados locales menos votados de la coalición MORENA – PT en el proceso electoral del año pasado.

La desesperación por colocar al “orgullo de su nepotismo”, Víctor Báez Aguilar, en una candidatura (primero a la diputación federal, luego a la alcaldía y finalmente aterrizando en la primera y segura regiduría de Pátzcuaro); le llevó a arrebatos que fueron vistos por propios y, en algunos casos, denunciados por extraños.

La velocidad con la que se han deteriorado sus activos políticos, es apenas comparable con la que se aceleró su meteórico ascenso que en pocos años lo llevó a ser diputado federal, dirigente estatal del PRD y dos veces alcalde del pueblo mágico que le vio nacer.

Llegado a la dirección general del CECyTEM, sin el perfil académico que requiere para ocupar ese espacio, hoy padece el asedio de un sindicato con el que se ha declarado una guerra que, por impericia o desdén político, se ha visto intensificada.

La estrella del otrora invencible Víctor Báez, luce pálida y extraviada. Los cielos de la 4T le han hecho extraviarse y él mismo parece incomodo en un movimiento cimentado en una base social con la que él tiene poca conexión.

<https://acueductoonline.com/baez-la-otrora-estrella-invencible-samuel-ponce/>

**ACUEDUCTO ONLINE
CURÚL 41
CÉSAR CABRERA**

COVID-19, CONGRESO BAJO ALERTA

El Congreso del Estado de Michoacán se encuentra bajo alerta sanitaria, debido a la ola de contagios que se han disparado por covid-19. Incluso, para las sesiones extraordinarias y ordinarias de mañana, no se permitirá el ingreso de medios de comunicación, ni de público en general.

Únicamente, se permitirá el paso al personal mínimo indispensable, además de cancelarse las visitas al Palacio Legislativo y la celebración de eventos extraordinarios hasta nuevo aviso.

Según se pudo conocer, son cinco los diputados locales que dieron positivo al covid-19, aunque solo cuatro lo han hecho público. Se trata de Juan Carlos Barragán Vélez, de Morena; Andrea Villanueva Cano y Óscar Escobar Ledesma, del PAN, y Margarita López Pérez, del Partido Verde.

Apenas en la pasada sesión, el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (STASPLE) cuestionaba las decisiones tomadas por la Junta de Coordinación de Política con respecto a la ausencia de personal.

Manifestaba la dirigencia que había personal haciendo guardias y presentándose por ciertos días a la semana, a fin de evitar la saturación de los espacios en las oficinas, lo cual llegó a ser mal visto por algunos legisladores que amagaron con su despido, si es que acumulaban cuatro faltas consecutivas.

Dentro del gremio, también se pudo conocer que al menos cinco trabajadores ya resultaron contagiados por el nuevo coronavirus.

La agenda legislativa

Para la sesión de mañana, entre los puntos a tratar, destaca la lectura, discusión y votación del dictamen con proyecto de acuerdo en relación a la glosa del VI Informe del Estado que guarda la Administración estatal, así como la convocatoria para otorgar la condecoración al “Mérito al Turismo Michoacano”.

De igual manera, se plantea la intervención de la Auditoría Superior de la Federación para que practique una auditoría con respecto a los adeudos que mantiene el Estado con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

<https://acueductoonline.com/covid-19-congreso-bajo-alerta-cesar-cabrera/?fbclid=IwAR3X6iGvwgNTrrPevOmvQ8zOUV5eqJ4jAZqk75mJ1p3EgonE72jwOGOASdl>

URBANÓPOLIS

SALVADOR GARCÍA ESPINOSA

¿Y SI CONSUMIÉRAMOS MENOS?

Lo acontecido con la pandemia, hace apenas menos de un año, demostró la relevancia del consumo en el modelo de desarrollo capitalista predominante en el mundo. Ante la emergencia sanitaria, cuando se presentó el confinamiento en casa y se obligó a la suspensión de muchas de las actividades, se propició una disminución drástica del consumo; dejamos de comprar, de acudir a sitios de esparcimiento y recreo, de vacacionar, etc.

Como consecuencia en la disminución del consumo, la producción disminuyó, incluso fábricas y empresas cerraron sus puertas, hubo desempleo y disminución del ingreso en millones de hogares. Se puede afirmar que por “un momento” se interrumpió la maquinaria sobre la que se fundamenta el desarrollo económico de gran parte del mundo: extracción de recursos naturales-producción de servicios y productos-consumo-desecho y basura.

En este marco se presenta la siguiente reflexión:

Nadie puede ignorar que nos enfrentamos a una crisis climática que hemos provocado todos los seres humanos como consecuencia de nuestro modelo de desarrollo, nuestra capacidad para utilizar, usar, abusar de la naturaleza en nuestro beneficio económico e

inmediato. Las manifestaciones de un modelo de desarrollo basado en una lógica de beneficio económico se pueden observar en la dimensión ecológica ambiental, en la desigualdad social existente y, más aún, en la pobreza y riqueza extrema que se ha generado.

Pese a lo anterior, las autoridades en gran parte del mundo insisten en considerar que debe mantenerse un constante crecimiento, un crecimiento ilimitado pese a que nuestro mundo es limitado. La lógica del capitalismo es la obtención continuada de beneficios económicos, que propician la acumulación a grado tal, que en la actualidad algunas personas concentran más recursos que los de un país.

El motor principal que impulsa ese crecimiento ilimitado es el consumo, por esta razón se hace todo por garantizar un consumo continuo, se utiliza la obsolescencia programada, se otorgan facilidades para consumir a través de un crédito o plazo, se nos manipula a través de la publicidad para otorgarle valores a las cosas y pretender que con adquirirlas logramos ser mejores personas o más exitosas.

Se ha demostrado por innumerables estudios que el crecimiento económico medido a través del Producto Interno Bruto (PIB) no es sinónimo de empleo, ni de bienestar, mucho menos de felicidad. El resultado es simple: El crecimiento económico ha originado una serie de problemas socio-ambientales del planeta y, por lo tanto, resulta impensable sean solucionados bajo la misma lógica económica.

Las propuestas para afrontar la crisis climática que hemos generado son múltiples y muy diversas, van desde considerar que el uso de tecnologías denominadas “limpias” permitirá reducir la contaminación.

Otras propuestas van en sentido de lo que se ha venido a denominar como de eficiencia ecológica, donde se busca no consumir menos, sino consumir con menores impactos o, al menos, con una conciencia “tranquila”, algo así como “hacer más con menos”, ser más eficiente en el uso de materias y energía sin mermar el crecimiento económico. Incluso algunos, erróneamente consideran a esto lograr hacer “sostenible” la producción y el consumo.

Una de las propuestas más difundidas es la denominada “Teoría del Decrecimiento”, que constituye un pensamiento político, económico y social que considera que la disminución regular y controlada de la producción económica permitiría establecer una nueva relación de equilibrio entre la humanidad y la naturaleza, aunque para esto sea necesario también establecer una nueva relación entre los seres humanos.

De acuerdo con esta teoría, lograr la conservación del medio ambiente solo será posible si se reduce la producción económica, para disminuir los recursos naturales y la destrucción del medio. En otras palabras, propone “vivir mejor con menos”.

La Teoría del Decrecimiento propone una disminución del consumo y la producción

controlada y racional (muy distinta a la presentada durante la pandemia), con respeto al clima, a los ecosistemas y sobre todo a los propios seres humanos. Esto se propone lograr como una especie de transición a una situación de recursos limitados. Como se mencionó, existen varias propuestas para afrontar la crisis ambiental, sin embargo, se requiere de tiempo para lograr su instrumentación, y más aún para ver sus beneficios.

El asunto es que el Cambio Climático no se detiene, y el tiempo está en nuestra contra.

La mayor enseñanza que podemos tener de la dolorosa pandemia por la que atravesamos, es darnos cuenta que las decisiones personales y familiares por dejar de consumir un producto o un servicio, sí hacen la diferencia cuando se trata de miles o millones de decisiones individuales juntas y en el mismo sentido. Analicemos nuestros consumos y decidamos cómo disminuirlos en beneficio de nosotros mismos y de todos los que habitamos éste nuestro único planeta.

<https://acueductoonline.com/y-si-consumieramos-menos-salvador-garcia-espinosa/>

AHUIZOTE.COM

146,699 NIÑOS ENTRE 5 Y 11 AÑOS DE EDAD, EN LA JORNADA INICIAL DE VACUNACIÓN

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, señaló hoy que en la jornada inicial de vacunación contra covid-19 entre niñas y niños de cinco a once años de edad se aplicaron un total de 146 mil 699 dosis.

En la conferencia presidencial de este martes, el funcionario dijo que la campaña de vacunación entre este sector de la población comenzó ayer en Ciudad de México, Sinaloa, Baja California, Campeche, Coahuila, Veracruz, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Morelos y Tlaxcala, son entidades que nos han mandado fotos.

“Ayer arrancamos oficialmente 11 entidades con casi 150 mil dosis aplicadas. Fue experiencia muy positiva, donde hubo gran colaboración de padres, madres, abuelas, abuelos, de la comunidad en general. Vimos la misma solidaridad que cuando se vacunó a la población mayor. Agradecemos al pueblo de México esa disciplina y solidaridad”, aseveró López-Gatell.

Recomendó a las madres y a los padres de familia vacunar a sus pequeños y a los que tienen entre 12 y 17 años de edad y ya cuentan con la primera dosis, no olvidar la segunda, si es posible ocho semanas después de la primera aplicación.

En este sentido dijo que si bien las recomendaciones para aplicar los biológicos contra el Covid-19 es que se dé entre cuatro y ocho semanas, es decir uno a dos meses, la Organización Mundial de la Salud ha expuesto que lo mejor es ocupar el periodo máximo, es decir dos meses, para más eficacia contra la enfermedad.

<http://www.ahuzote.com/2022/07/07/146699-ninos-entre-5-y-11-anos-de-edad-en-la-jornada-inicial-de-vacunacion/>

POSDATA NEWS
BRYAN LEBARÓN

#CONLOSNIÑOSNO, PERO CON NINGUNO

Coincido totalmente con la condena que hicieron actores de Morena y del propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por el ataque que sufrió su hijo Jesús Ernesto en días pasados. Si algo debemos defender entre mexicanos es la integridad de nuestra infancia, nadie tiene el derecho de intentar denigrar ni por asomo, la dignidad de otra persona, y fue un exceso el que ocurrió en las redes sociales.

Yo, como padre de niños menores, sé de la importancia de cuidarles su sano desarrollo, trabajar todos los días en su autoestima, en que se sientan valorados y seguros para emprender lo que su edad les dicta, que está llena de sueños y metas. La vida ya es dura como para no tener aliados a su lado.

Pero este hecho nos debe llevar a una reflexión profunda y que compete a todos realizar, incluyendo a las propias autoridades, ¿cómo hacemos para que cuando digamos #ConLosNiñosNo, realmente estemos pensando en todos los infantes de este país?

En México hay muchos niños que sufren todos los días, y que son muestra de un abandono tanto institucional como social. Hay niños que todos los días padecen por sus familias, por el crimen, por su salud, por ser objeto de burlas sin que haya nadie para defenderlos; en este país no hay niños de primera o de segunda, hay simplemente los que están siendo olvidados por el sistema.

De acuerdo a padres de familia que se han manifestado en múltiples ocasiones, hay más de 3 mil niños con cáncer que se encuentran sin tratamiento médico, no hay las medicinas para atenderlos, y hablamos de que es una situación de vida o muerte la que se presenta.

Andrea Rocha Ramírez, quien es representante legal de 220 papás que han promovido amparos en todo el país por la falta de medicamentos y tratamientos, ha señalado que se han presentado 8 denuncias en la Fiscalía General de la República (FGR) contra el Gobierno federal por genocidio y discriminación.

Otro caso que también amerita atención, es el evidenciado por la asociación civil Reinserta, quien señala que el crimen organizado ha reclutado a más de 30 mil niños mexicanos, lo que representa que niños están combatiendo por los intereses de grupos criminales, y no existe autoridad que detenga esta inercia.

Entre 2021 y enero de 2022, se han cometido 27,772 delitos en contra de niñas, niños y adolescentes, alertó la organización Save the Children; además 2021 fue un año violento para los menores, pues cada día, siete fueron víctimas de homicidio, nueve niñas y adolescentes de feminicidio cada mes y por día, 37 menores sufrieron violencia.

Particularmente recuerdo las imágenes de niños siendo reclutados por las autodefensas de Guerrero, porque saben que armándose es la única forma de defender la vida de sus familias, de tratar de proteger el escaso patrimonio de sus comunidades; y en otro caso, recuerdo a mis pequeños familiares que fueron masacrados en los caminos de Bavispe, donde fueron asesinados sin piedad por grupos criminales.

Los casos son muchos más, todos igual de lamentables y reprobables. Yo coincido con el Presidente al decir que “con los niños no”, pero que ninguno quede fuera de esta premisa, a todos los queremos libres de violencia, no los queremos vulnerables, queremos que todos los políticos y autoridades se indignen ante esta situación, y cuando esto ocurra, vamos a poder hablar de verdadera justicia.

<https://postdata.news/conlosninosno-pero-con-ninguno/>

QUADRATÍN GERARDO A HERRERA PÉREZ

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA INCLUSIÓN

De manera coordinada seguimos colaborando en la evaluación y seguimiento a las propuestas presentadas el día uno de abril de los presentes, a través del documento “Fortalecimiento a favor de las personas con discapacidad”, que fue entregado a los sujetos obligados de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Michoacán de Ocampo y que se encuentra suscrito por Miguel Ángel Martínez Jiménez, presidente de la organización “Ángel de Corazón porque te Nace Ayudar A.C.”, Estela Meneses Martínez, presidenta de la organización “Arte, Cultura y Katarsis” y Gerardo A. Herrera Pérez, presidente de “Grupo de Facto Diversidad Sexual en Michoacán, OBC”. El día de hoy y en seguimiento que se ha venido realizando con la institución del DIF, por instrucción de la oficina del Sr. Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, se llevó a cabo reunión de trabajo en las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del DIF Estatal con la directora María Elena Silva Montes y uno de los integrantes que suscribieron el documento. La reunión tenía como propósito dar continuidad a las acciones realizadas por las instituciones a favor del documento “Fortalecimiento a favor de las personas con discapacidad”. La agenda fue sustentada en los tres puntos sustantivos en que ya se ha venido trabajando, con independencia de la generalidad del documento: difusión del marco jurídico a los actores obligados; mesas de diálogo con las instituciones; y participación en la próxima reunión del Consejo Michoacano. En este sentido, y respecto de cada uno de los temas que se definieron los avances son los siguientes: los contenidos a desarrollar para la difusión fueron definidos, se cuenta con personal que coadyuvara para la elaboración del material audiovisual y estableció ya, la coordinación con las instancias de comunicación del Gobierno del Estado; se iniciarán los trabajos para el diálogo con las instituciones para las reflexiones propias de la importancia de avanzar en el cumplimiento de la ley de mérito y; se asistirá a la próxima reunión de trabajo que celebre el Consejo Michoacano. De esta manera, el documento “Fortalecimiento a favor de las personas con discapacidad”, continúa avanzando en su propósito de atender los derechos signados en la Ley para la inclusión en Michoacán, por lo que continuaremos realizando acciones en su seguimiento y evaluación. Necesitamos medir el índice de inclusión que tienen las personas con

discapacidad en el marco de sus derechos humanos, libertades y dignidad humana.
<https://www.quadratin.com.mx/opinion/evaluacion-y-seguimiento-a-la-inclusion/>

HEYSER SANTIAGO SANTIAGO Y EL RUFO

“UCRANIA, SE LOS DIJE”

Los ucranianos están de retirada en la provincia de Donbass, eso sí, después de un gasto exorbitante, un endeudamiento inhumano y miles de muertos;... ¿pero qué necesidad, diría Juanga? S-

Mi Rufo, a cuatro meses de iniciada la invasión, hoy hablaremos de la situación en Ucrania, me parece muy importante poner las cosas en contexto y en su justa medida, ya que los interesados de cada bando, que casualmente controlan la mayoría de los medios de comunicación, o con chayote o con amenazas, por razones obvias son parciales... R- Guau, iniciemos por el principio, mi Santias; ¿por qué inicio la invasión? S- En mi opinión, porque el Presidente Zelenski, títere de los gringos, se sintió muy apoyado y no calculó las repercusiones de “cruzar las líneas rojas” que con claridad plantearon los rusos, cito: No unirse a la OTAN, respetar la anexión de Crimea y no masacrar a la población del Donbass, que ya había declarado su independencia de Ucrania. R- Grrr, ¿y de dónde salen esas líneas rojas planteadas por los rusos?, mi Santias. S- A reserva de ser repetitivo, te recuerdo el inicio: En 1945 termina la segunda guerra mundial, pero, los hasta entonces aliados, los norteamericanos y la Unión Soviética, empiezan a competir por el liderazgo mundial y nace la guerra fría creando dos monstruos armamentistas para “defenderse”: el Pacto de Varsovia, que liderados por Rusia unía a los ejércitos del bloque socialista y la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), que en 1949 junta a doce países que juramentan apoyarse en caso de que alguno sea atacado. A principios de los 60’s, el bloque occidental puso misiles en Turquía, que es parte de la OTAN, apuntando a Rusia; en contraposición, en 1962 Rusia intentó poner misiles en Cuba apuntando a USA, lo que obligó a una negociación, occidente quitó los misiles de Turquía y Rusia regresó sus barcos sin desembarcar los misiles en Cuba. En 1991, con aplausos del mundo occidental, bajo el liderazgo equivocado de Mijaíl Gorbachov se disuelve la Unión Soviética, la asociación de repúblicas socialistas que estaba bajo el liderazgo de Rusia y con ella, al constituirse las nuevas naciones “independientes” desaparece el Pacto de Varsovia, con lo que se da fin a la guerra fría por lo que en un sentido práctico y lógico, al acabarse la amenaza soviética, debió desaparecer la OTAN, ¡pero NO!, la OTAN, triunfadora en la guerra fría continúa con una promesa, no avanzar en sus alianzas hacia el este, hacia la frontera rusa... Y aquí viene el primer conflicto, la OTAN, liderada por los gringos, incumple la promesa e incorpora a 18 países más para llegar a 30, acercándose a la frontera rusa, sin incluir a Ucrania. Entonces, Ucrania, primero solicita adherirse a la Unión Europea y enseguida, ser aceptada en la OTAN, iniciando un conflicto directo con Rusia. En el 2014, mediante un referendo que no reconoce Occidente, la península de Crimea, dónde está la base de submarinos nucleares de Rusia, se independiza y acto seguido se anexa a Rusia. El punto, mi Rufo, es que el unirse Ucrania con la OTAN, está puede ser armada con misiles nucleares y, dada la colindancia con la frontera rusa, dejarlos en estado de indefensión. En otras palabras, la anexión de Ucrania a la OTAN atenta contra la seguridad nacional rusa... De ahí la “línea roja” y de ahí la invasión. En ese mismo año, se rebela en Ucrania la región de Donbass con mayoría étnica rusa, que incluye a dos provincias, Donetsk y Lugansk, que se declaran independientes... Si bien la intención de Ucrania de incorporarse a la OTAN atenta contra la seguridad nacional de Rusia, en lo personal creo que había otros caminos y no puedo validar la invasión rusa y

justificar las muertes derivadas de una guerra sin sentido, mi Rufo, pero sí puedo decir que nada de esto hubiera pasado si la OTAN cumple su promesa de no recorrer sus territorios hacia la frontera rusa, o si se firma un acuerdo de no inclusión de Ucrania en la OTAN y se le deja de armar... Tampoco, en mi opinión, hubiera habido invasión si la Unión Europea y Ucrania no juegan, como marionetas, el juego de intereses gringos cuyo objetivo es obvio, frenar a Rusia y si es posible dividirla y ya encarrerados, detener el comercio de gas que beneficia a los europeos para vender su gas licuado y cubrir los negocios de Biden Jr. en Ucrania. Zelenski calculó mal y estiró la liga hasta posiciones inaceptables para Rusia, creyendo que la OTAN lo aceptaría como socio o mínimo que enviaría tropas, le falló. R- ¡Guau! ¿Qué sigue, mi Santias? S- Dado que los ucranianos ya están abandonando Donbass, parece que sigue lo que predije el 28 de enero, cito: En mi opinión se firmará la no entrada de Ucrania a la OTAN, el reconocimiento de Crimea como territorio ruso y la independencia de Donetsk y Lugansk, mientras: USA seguirá impulsando las sanciones para eliminar a un competidor incómodo y así enfocar sus baterías en contra China alborotando a Taiwán... con el riesgo de que, ante la soberbia y la estupidez gringa, China responda militarmente y tengamos la 3ª. guerra mundial... ¡Así de sencillo! Un saludo, una reflexión.
<https://www.quadratin.com.mx/opinion/santiago-y-el-rufo-19/>

**METAPOLITICA
ESPEJO ROTO
ROSMI BONILLA**

PROCASTINACIÓN, SIMULACIÓN Y BUROCRATIZACIÓN ¿SÓLO EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN?

“OBEDÉZCASE, PERO NO SE CUMPLA”.

—Frase aplicada para la administración de las Indias Españolas

La idea de este Espejo Roto surgió al leer el Informe País sobre el Combate a la Corrupción en 2020 que realizó el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción y que difundió hace algunas semanas.

En dicho informe se concluye que, aunque hay leyes e instituciones suficientes, le damos muchas vueltas al combate a la corrupción y que, incluso, nos enfrascamos más en el cómo investigar que en sancionar (procastinación, simulación y burocratización, dice el Informe).

Y lo comparto. La estructura misma del Sistema Anticorrupción desgasta a cualquiera que intente dar pasos adelante (créame, lo sé por experiencia). Sin embargo, a la hora de enfrentar la hoja en blanco y luego de conocer la Agenda Pública nacional y estatal caigo en cuenta, estimado lector, que la procrastinación, la simulación y la burocratización no son exclusivas del combate a la corrupción.

¿Qué tema le gusta? ¿La seguridad? ¿La educación? ¿La salud? ¿El medioambiente?
¿En cuál no hay leyes e instituciones suficientes en número para garantizar los derechos fundamentales de los mexicanos pero que no cumplen con el objetivo para el que fueron creadas? ¿En qué rubro le parece que no hay simulación en el cumplimiento de los objetivos o burocratización (estructuras obesas) para INTENTAR conseguir esos objetivos?

Le invito a que lea nuevamente el epígrafe de esta opinión: “Obedézcase, pero no se cumpla”. Se trata de una frase acuñada en las Cortes de Burgos y Briviesca en el siglo XIV para las Indias Españolas con el único fin de evitar comprometer las leyes, decretos y la palabra del Rey cuando se contraponía a otras disposiciones o, peor aún, a los intereses de los virreyes y ejemplifica muy bien esa procrastinación y simulación de la que hace referencia el Informe País que usted puede consultar en: https://combatealacorrupcion.mx/wp-content/uploads/Sobre-el-combate-a-la-corrupcion-en-Mexico-2020_Reporte-completo-1.pdf

Esa frase, como maldición gitana, parece que fue el principio creador de la mayoría de las instituciones y las ha acompañado a lo largo de la historia. Ejemplos abundan: desde “políticas públicas” hechas en las rodillas, pasando por legislaciones que hacen todo menos legislar y terminando en Poderes Judiciales que no satisfacen la necesidad de justicia; los mexicanos seguimos esperando que nuestros derechos fundamentales se respeten y se cumplan.

Por ejemplo, en Michoacán no sabemos cuántos maestros están contratados por la Secretaría de Educación. De esos, no sabemos cuántos están frente a grupo y no en “comisiones sindicales” y, por tanto, no hay manera de saber si necesitamos más maestros, de qué materia y para cuáles regiones del estado. Pero sí hubo plazas automáticas para los normalistas: burocratización y simulación.

Así, podemos analizar la gran mayoría de las decisiones que se han tomado en cualquier momento histórico y se siguen tomando desde el gobierno.

Combate a la corrupción: obedézcase, pero no se cumpla.

Combate a la pobreza: obedézcase, pero no se cumpla.

Mejora educativa: obedézcase, pero no se cumpla.

Derecho universal a la salud: obedézcase, pero no se cumpla...

<https://metapolitica.news/2022/06/28/espejo-roto-procastinacion-simulacion-y-burocratizacion-solo-en-el-combate-a-la-corrupcion/>